

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 24 de mayo de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato a tiempo completo de apoyo a la investigación, de duración determinada, vinculado a los proyectos titulados **“Aplicación de las Normas de Buenas Prácticas Clínicas en Ensayos Clínicos”**, y **“Conciliación de la medicación en pacientes ingresados”**, que se desarrollan en la UGC de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Ana María Valle Díaz de la Guardia, investigadora colaboradora.
- Dña. Jacqueline Gualda Rivas, gestora de proyecto de FIBAO.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido seis solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante una de ellas no cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se cita para entrevista a los cinco candidatos/as. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtiene la mayor puntuación, y por tanto, adjudicataria del contrato, es:

- D. David Blánquez Martínez

En Granada, a 9 de junio de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4º
18012 Granada
CIF: G-18274799

Dña. María Luisa Bernier Villamor